

EL DEFENSOR DE LOS VÉLEZ

Periódico literario y de intereses locales

DIRECTOR-FUNDADOR: DON FERNANDO CARRASCO GUIRAO

SUSCRIPCIÓN: 1,25 PTAS. TRIMESTRE

DIRECCIÓN, CARRERA DEL CARMEN, 13

PUBLICÁSE EL 10, 20 Y 30 DE CADA MES

Desidia

La fatal política seguida por nuestros gobernantes y el favoritismo dispensado por tantos y tan desconsiderados caciques, nos han creado verdaderos conflictos en los pueblos.

Los montes tanto públicos como particulares han sido descuajados totalmente, y hoy sienten los efectos de su infame obra los que ayer con devastadora mano hacían desaparecer una de nuestras más preciadas riquezas.

Pero nunca es tarde si se enmienda el yerro.

La repoblación de nuestros montes se impone. Sin esta mejora tan necesaria como provechosa daremos al traste con nuestras fértiles riberas, al par que nuestras mejores cañadas de secano se irán convirtiendo poco a poco en infecundos barrancos, que ni aun sus agnas de avenida podrán utilizarse por las arenas y pedruscos que consigo llevan.

Hace veinticinco años que todas las sierras y cerros de este término municipal y sus limitrofes conservaban montes, en su mayoría bajos. En ellos se apacentaban millares de reses que proporcionaban pingües ganancias a los labradores y propietarios. En los fuertes temporales de lluvias sujetaban las aguas y éstas descendían lentamente, facilitando a los ribereños el aprovechamiento de las mismas como abono, ó mejor dicho, como mejoramiento de sus tierras de cultivo, y los pueblos disfrutaban de buenos y baratos combustibles y maderas.

Pero hoy desgraciadamente ocurre lo contrario. Por la desaparición de los montes han disminuido los ganados en un cincuenta por ciento. Nuestras me-

jores cañadas han pasado casi en su totalidad a la historia. Centenares de fanegas de regadío forman hoy parte de los álveos de nuestros ríos, y los pueblos se ven obligados a pagar á precios fabulosos las leñas, carbones y maderas que consumen.

A nadie se oculta el daño producido por la tolerancia de unos y la mala fé de otros. Esto, como todo, necesita remediarse con presteza y energía, pero aun no bastan las medidas adoptadas por el Gobierno. Los particulares, como éste, deben obligarse por medio de una ley á que se repueblen los montes que posean, aunque con más lentitud que los pertenecientes al Estado, á las provincias ó á los municipios, y prohibirles que sigan realizando actos que como este, ponen de manifiesto nuestra mala fé ó el desconocimiento absoluto de los deberes que al confiarnos ciertos cargos nos imponemos.

Un grano de arena en la mar suponen estas y otras razones que en bien de la humanidad exponemos constantemente á los que nos gobiernan; nada práctico conseguiremos ni ahora ni luego ni nunca; pero no por esto, dejaremos de obrar como hombres honrados, protestando de todo aquello que afecte al bien general. Y obren los padres de la patria como quieran, pero no echen en el arca del olvido, que el que nada hace nada merece.

Fernando Carrasco

VIAJE REGIO

Ségun leemos en la prensa de Almería ha sido grandísima la concurrencia en dicha capital, con motivo del reciente viaje de nuestro joven monarca.

El recibimiento dispensado por dicha población á Don Alfonso XIII, ha sido la prueba más exacta y el testimonio más elocuente de sus tradiciones monárquicas.

Yo también he podido tener mi pequeña participación en esta solemnidad regia si me hubiera apresurado á escribir mi pensamiento en el albur que varios compañeros de la prensa almeriense se proponían (y no sé si lo habrán hecho) dedicar al Rey.

Claro que la idea era loable, por lo que no dudo la hayan realizado.

Verdad que pensándolo racionalmente, he debido depositar mi *óbolo literario* en dicha obra, tanto por mi fé dinástica, cuanto por diferir á la espontánea invitación con que me distinguían mis colegas; y francamente, por haber dejado ya algo que *perpetuara mi memoria*. Pero sin duda estoy condenado por el destino, y lo mismo que hoy vivo en la más completa de las oscuridades, mañana cuando mis pobres restos descausen en modesto nicho, tal vez en ignorado cementerio, mi humilde nombre se habrá perdido para siempre, sin dejar entre las futuras generaciones ni aún la menor huella de mis *desdichas*.

No así acontecerá con otras personalidades *salientes* que viven entre nosotros, cuyos nombres pasarán á la posteridad, llenos de *verdadera gloria*.

¡Qué dicha y qué honor, mañana para los descendientes de *Merluza, Ramplín, Morote, Muro, Fray Salomón, Morcones*, y otros no menos *ilustres*, ver á sus antepasados honrar las páginas de la *Historia Patria*!

Pero, en fin, después de todo, no hay duda que Almería guardará de esta visita recuerdo imperecedero.

Y ya que hablamos de esto, ¿Saben nuestros lectores por qué no ha ido *Merluza* al banquete monteris-

ta? Aun cuando la cosa es extraña se lo vamos á decir á ustedes. No ha asistido á dicho acto, por hallarse convaleciente de la vacuna; pues al declararse por las autoridades epidémica la viruela, *Merluza* sintió tal miedo que resolvió vacunarse. No habiéndole producido el menor efecto el *virus*, sin duda por lo fuerte de su *epidermis*, decidió inocularse en la *ravadilla*, donde le ha prendido tan bien que hoy tiene cuatro *pústulas* del tamaño de una *ensaimada*, todo lo cual ha puesto en peligro su existencia y ha privado á Almería en momento tan solemne del gusto de estrechar la mano á uno de sus hijos más preclaros.

Pero son tan incomprensibles las cosas de la política, que no dejará de ser este *incidente varioloso*, causa quizás para que mañana el señor *Montero Rios* no esté con el señor *Merluza* todo lo complaciente que debiera. Y ya ven ustedes, todo, porque el ilustre jefe del partido democrático ignorará la imposibilidad que éste ha tenido para ser trasladado á la capital. Y también, aun que no lo queríamos decir: porque es incalculable que haya *personaje político* que se tenga que vacunar junto á la *cola*.

FRAY CRISPÍN

Carta abierta

Para Arturo Fernández Perales

Téngase mi pluma, ¡Cielos!
 Avíse el seso y despierte
 Contemplando
 Que á un poeta de altos vuelos,
 (Tal justicia debo hacerle),
 Estoy hablando.
 Y pues tomo precauciones
 Yntercalando esta corta
 Disgresión,
 Al apuro en que me pones
 Atención:
 ¿Qué se hizo del Redín?
 ¿Mochilas Ramón Tadeo
 Y Perfolla?
 ¿El tío Cazorra y Lerdín,
 El Lobo y el Veintiundeño,
 Ramontoya
 Y tanto ilustre varón?
 Á la sombra de un peñasco,
 (Pues han muerto)
 Se les alzó un panteón.
 Descansen, de Juan Carrasco
 En el huerto.
 ¿Cuántos huecos, la guadaña,
 Ha causado!
 San José, el Civil, la Araña...
 ¡Todo en un punto se es ido.

Y acabado!

¿Qué se hizo tanta dama

Tan preciada? La Juaneja,
 La Pepina,

La Mocha y Rosa la mama,
 La Cucharona, La Vieja,
 La Marina...

No les importó un ardite
 Seguir á sus amadores

Á la fosa

Pescuño, el Lapa, Santito...

Inmóviles moradores

De Polvorosa.

Vé de cuán poco valor

Son las cosas tras que andamos

E corremos

En este mundo traidor.

Vé por qué luego exclamamos:

¡¡Lo que semos!!!

Demos tregua al sentimiento algún

(instante

Aunque el dolo y la amargura están la-

tentes.

Demos á este cuadro fúnebre un cam-

bante

De las cosas por las gentes.

Aun subsiste el renombrado Cabeceo

Con sus eras, su alameda, su paseo:

En donde hilan los Conejos, grande y

(chico,

Alternando en sus hilados con Mateo.

De las fuentes... ya no manan sus cris-

(tales

Ni el Jordán, ni la de Omán, ni del Moral,

Ni del... bicho y de los otros animales,

Con susurro candencioso y musical.

Se abolieron; que hoy se venen con frui-

(ción

Por el joven elemento bullanguero,

Sin perjuicio de un mayúsculo *tosón*,

Las que manan del moderno merendero.

En la plaza, gigantesca y arrogante

Álzase nuestra grandiosa *catedral*;

Y á sus pies, semiderruido y vergonzante

El caduco caserón municipal.

Del remoto hasta el más próximo confin

Los demás sitios del pueblo igual están:

Ni han variado el Castillico ni el fatín,

Ni tampoco el Barranquete ni el Zaguán.

Vélez sigue en su envidiable posición;

Con su cielo siempre puro, con su añil

Al que cubre con sus sombras el Maimón

Cuando el astro rey esconde su candil.

¿Los vates...? Ya no hay vates: el galano

Estilo cultivado en la poesía,

Desapareció... El preclaro Andrés el Nano

Los bandos canta ya de la Alcaldía.

Y no contando ya con plectro tal

Las musas se abuyentaron, ay, de aquí.

Siendo el metro de Andrés, Municipal,

Murióse el arte; se me autoja á mi.

Del comercio, que antes tuvo rica vida,

Por efecto de los cambios, solo queda

El bazar de Juan gandul el Fratricida (1)

(1) Obedece el nuevo mote,

Que á su hermano el tuerto Pérez

Le segó medio gañote.

Y los de la Patagorda y la Teveda.

De la luz la antigua y nueva compañías

Fluido dan por dos pesetas cada mes,

Y alumbrado equivalente á diez bujías.

¡Cruda guerra á los candiles y quinqués!

Todo marcha viento en popa; la ración

Que tus bellas ilusiones vió nacer,

Salvo error, ó alguna mínima omisión,

Sus raudales de progreso ve crecer.

Y hay proyectos de mandar al extranjero

Á industriales de tesón y de postín:

Al Fanegas, con el Porra y el Ropero,

Y al Botones con el Bóveda y Robin.

Nuestro pueblo entre los pueblos euro-

(peos,

Pueblo fuera de feliz como no hay dos,

Si pudiéramos colmar nuestros deseos

De tenerte entre nosotros. ¡Vive Dios!

M. MANCHÓN CARRASCO

Vélez-Rubio-5 4-904

La viruela

Últimas impresiones

La epidemia variolosa que tan lleno de zozobra tiene á este vecindario y que tantas alternativas ha sufrido, se ha extendido al campo donde se cuentan numerosos casos, que revisten peores caracteres que los ocurridos en la población en los quince últimos días.

El caracter especial de nuestros campesinos cuando se trata de prestarse muchos auxilios, constituye un verdadero peligro en las actuales circunstancias, que á toda costa debemos evitar por bien de todos.

El valor extraordinario que siempre han demostrado en los casos de mayor riesgo no es desmentido en esta ocasión, á pesar del repugnante aspecto que ofrece la viruela, por lo que, tan perniciosa epidemia está tomando alarmantes proporciones, principalmente en la diputación de Fuente Grande, en la que se registran multitud de casos que en su mayoría han sido ocurridos en personas que han visitado y asistido á algunos enfermos.

Siendo ciertamente más difícil que en el campo se propaguen los males por el aislamiento en que se vive, nos es doblemente sensible, que esto ocurra puesto que sólo es debido el desarrollo de los mismos á imprudencias que no deben tolerarse. Y aunque según las teorías de nuestros campesinos, tienen la libertad de arrostrar los peligros que quieran; no deben permitirles las autoridades, en la actualidad, tantas libertades, que por el íntimo y

diario contacto de los habitantes del campo con los de la población, pudieran ocasionarnos perjuicios considerables.

Esperemos que las autoridades, tanto de ésta como de los vecinos pueblos de Chirivel y Vélez Blanco, obren con la energía que se debe en estos casos, y procuren en cuanto sus atribuciones les permitan, que se observen precauciones y la más rigurosa higiene; únicos medios de contrarrestar los fatales efectos del formidable enemigo que hoy nos amenaza.

Un hundimiento

En la tarde del día siete del mes actual, Sábado anterior, se desplomaron totalmente dos casas contiguas que situaban en la calle de Reinas de esta población.

Esta catástrofe estuvo á punto de ocasionar la muerte de una pobre anciana que á la sazón se hallaba dentro, la cual debió su salvación al haber quedado debajo de unos palos y sacos de lana, que impidieron que fuese aplastada por los escombros.

Se llamaba esta María Perez Teruel, de sesenta y ocho años.

Nadie supuso en los primeros momentos que la referida mujer se encontrase sepultada en los escombros, hasta que el joven D. Miguel Guirao Gea, hijo del subdelegado de medicina D. Miguel Guirao Rubio, que momenta antes la vió en la puerta; practicó un reconocimiento, encontrando á la infeliz mujer en el estado crítico que hemos indicado, y logrando salvarla, tras de penosos esfuerzos, sin más consecuencias que algunas contusiones leves.

El derrumbamiento ha dejado quebrantados los edificios contiguos, uno de los cuales amenaza también inminente ruina. Por lo que sería conveniente que por esta Alcaldía y por la Junta de ornato, se ordenase, si procede, la demolición del mismo, girando á la vez una visita de inspección á otros edificios ruinosos de la villa.

Así lo requiere la seguridad de los transeúntes y, sobre todo, la de sus respectivos inquilinos.

MORALEJA

El cerdo y el borrico

—¿Por qué, por la suerte mia, tan corto vivir consigo, regalándome á porfia, cuando tú, jumentó amigo, con paja y carga á destajo, vives más... y feliz eres?

—Porque me ocupa el trabajo, mientras que á ti los placeres.

F. PALANQUES

NUESTRO FOLLETÍN

Con el número próximo principia el segundo trimestre de nuestra publicación, y con él comenzaremos á dar á los suscriptores de la localidad, en pliegos desglosables é independientes del cuerpo del periódico, una interesante novelita de sabor histórico y local, titulada

“El Guardián de S. Francisco,”

(Episodios de la Invasión francesa)

original de nuestro distinguido colaborador D. Fernando Palanques Ayén

Escrita por nuestro encargo y expresamente para los lectores de este periódico, la mejor recomendación de la misma es el nombre de su ilustrado autor.

“El Guardián de S. Francisco,”

será, pues, una obra de verdadero interés dramático, en la que, uno de tantos sucesos trágicos de que fué teatro nuestra villa durante la desastrosa invasión francesa, y destacándose en su fondo la figura de un venerable religioso que fué árbitro un día de las conciencias y del destino de los veleznos, han servido de tema á la sugestiva pluma del Sr. Palanques para presentarnos un cuadro conmovedor y tan saturado de interés histórico, que desde sus primeras páginas se apodera del ánimo del lector en forma que éste no quisiera dejarlo de la mano hasta acabar su lectura.

El folleto con que vamos á obsequiar á nuestros lectores constará de los siguientes capítulos:

- I.—Preliminar.
- II.—Recuerdos y confidencias.
- III.—Un fraile sepulturero.
- IV.—La paloma y los halcones.
- V.—Una víctima más y un francés menos.
- VI.—Después de la invasión.
- VII.—Una denuncia y una sentencia.
- VIII.—Un encuentro inesperado.
- IX.—Los cien mil hijos de S. Luis.
- X.—El parricida.

A cada número acompañarán cuatro páginas de la novela, ó en su defecto daremos un pliego de ocho páginas cada dos números, si juzgamos más conveniente esta última forma para facilitar su encuadernación.

Como esta pequeña mejora ha de ocasionarnos el consiguiente aumento de gastos, y con el fin de no alterar el precio actual de la suscripción, concretamos hoy este obsequio á los suscritores de la localidad, sin perjuicio de hacerlo también extensivo á los de fuera, ofreciéndoles el folleto, luego que esté terminado, en condiciones tan económicas que les resulte casi regalado.

La suscripción, pues, del periódico, con su folletín desglosable, no sufre alteración alguna para los señores suscritores de la localidad, á los cuales, seguirá costando como hasta aquí, sólo.

CINCO REALES TRIMESTRE

CABOS SUELTOS

Leemos en la prensa almeriense: «Hace algunos días publicamos incompleta la lista de los señores que forman el comité Provincial del

Partido Liberal Democrático que preside el Sr. Barón del Sacro-Lirio

«Hoy podemos afirmar nuevamente autorizados, que, con los dos nuevos vocales D. Ventura de Callejón y D. Francisco Rico Pérez, representantes del distrito de Berja, queda constituido dicho organismo político, teniendo representación en él todos los distritos de la provincia.»

Al decir, pues, la verdad, mucho nos había extrañado que el Sr. de Callejón resultase eliminado.

Nada que añadir tenemos cuanto al Sr. D. Francisco, porque si le dejau fuera, de seguro se arma un cisco.

El director de este periódico tiene dispuestas doscientas cincuenta pesetas para el que demuestre no ser cierto que á D. Lucas de la Cuesta se le impusieron por consumos y cereales ochocientas tres pesetas con setenta y un céntimos, y otras tantas, si el citado reparto no fué hecho en ocasión en que el director de *La Defensa*, era Alcalde.

Al visitar hace días la vecina población de Vélez-Blanco, nos encontramos arregrado el único comercio que da entrada á dicho pueblo, y que en no pocas ocasiones hemos pasado á pie por temor á rompernos la mollera.

Mucho celebramos la reparación hecha por la celosa autoridad vecina, aunque deja mucho que desear, y esperamos que para otra ocasión en que tengamos el honor de ir á ella, podremos pasar por dicho sitio con entera seguridad.

Hemos tenido el gusto de visitar el elegante y buen surtido establecimiento de paños del inteligente comerciante D. Pedro Rubio Miralles, que cuenta con una bonita colección de tejidos para caballeros, propios para la próxima temporada, los que le han sido suministrados por las mejores casas catalanas é inglesas.

Ha sido confirmada por este Juzgado de 1.^o instancia la sentencia dada por el Juez municipal de esta villa, en el juicio civil verbal seguido entre D. Inocencio Llamas y D.^a Rita de Laserna López, siendo condenada ésta al pago de las responsabilidades que se le reclamaban, y todo esto después de sobreseida la querrela que fué interpuesta al señor Llamas por supuesta falsedad de una firma que figuraba en el documento justificativo de la demanda.

Imp. de «El Defensor de los Vélez».

Mercado de Vélez-Rubio	
PRODUCTOS DEL PAÍS	RLS. PANG.
Trigo fuerte	50 á 52
Trigo candéal	46 á 48
Ceneno	42 á 43
Cebada	28 á 30
Lentejas	52 á 53
Panizo	38 á 40
Garbanzos	90 á 99
Judías	90 á 92
Almendras	60 á 62
HARINAS	
1.º de trigo fuerte	á 17 —
2.º de id. id.	á 15 —
1.º de id. candéal	á 16 —
2.º de id. id.	á 14 —
Aceite 40 rs. arrb.—Patatas 48 quinte.	

Fábrica de sellos en madera, metal y caoutchou, de FRANCISCO PÉREZ CARRASCO, calle del Gigante, 12, Lorca.

Construidos con arreglo á los últimos adelantos, por su buena calidad y solidez. Modelos cuantos se deseen, ya sean para el comercio, sociedades, casas de banca y particulares, como para Ayuntamientos, Juzgados, etc., etc.

Extenso surtido en aparatos automáticos, fechadores, numeradores, excelsior, mignon, relojes y estuches de capricho, imprentillas de metal de 100 á 1000 letras mayúsculas ó minúsculas, on sus cas, y surtidas con pinzas, cajetin, almohadilla y tinta, taladradoras para casas de banca.

Se hacen facsimiles, estampas, grabados, alegorias, letras enlazadas, sellos y cuanto se relacione con esta industria.

VINAGRE SUPERIOR de ocho y diez años á 16 y 20 reales la arroba, en la acreditada bodega de «La Atalaya». Al por menor en casa de D. José G. Banderas, calle de Cabrera.

Centro de suscripciones y encuadernaciones. Venta de periodicos satiricos é ilustrados. Calle de Larrasco.

SALVADOR MIRAS SANCHEZ
PAQUETERIA Y QUINCALLA

En este acreditado establecimiento se ha recibido un precioso surtido de tulipas, y otros efectos para instalaciones de luz eléctrica.

Puertas de Lorca.

FRANCISCO PÉREZ OLIVARES. Representante en esta zona de las camas de hierro y «sommiers» de tejidos metálicos de la acreditada casa de Peña, en Murcia. También representa la de Ruiz, Clemares y C.ª, y ofrece gran variedad en camas de madera y eu toda clase de muebles.

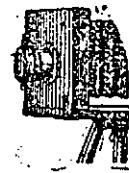
Todo á precio de fábrica.
F. PÉREZ OLIVARES.—VÉLEZ-RUBIO.

DEPÓSITO DE MADERAS

Casa de Pedro Romero Gómez
CALLE DE ABADÍA

Ofrece al público una buena partida en en pino rojo, blanco, Canadá y aya.

Existencia en muebles finos, como lavabos, cómodas, mesas de centro y de noche, paragueros y todo lo concerniente á este ramo.—Precios módicos.



Antonio Molina Pérez

FOTÓGRAFO

Corresponsal artístico

de Blanco y Negro y A B C

Gabinete fotográfico montado con todos los modernos adelantos del arte.



LA SULTANA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

SOMBRETERÍA

Carrera de S. Francisco, 13



GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS
de Carlos Hernández y J. Rodríguez
VELEZ-RUBIO.

Las mejores bebidas gaseosas son las elaboradas con el ácido carbonico que nosotros empleamos, recomendado como el mejor, por las autoridades médicas. Preparamos los ricos espumosos de naranja, limón y zarza á 10 cts. Agua de seltz en sifones.

COLONIALES Y PAQUETERIA JUAN RIVERA ZAPATA
CALLES CABALLERO Y ESTANCO

En estos establecimientos encontrará el público un excelente surtido en los artículos á que se dedican.
PRECIOS RELATIVAMENTE ECONÓMICOS

GRAN FÁBRICA

de gaseosas limón, naranja, cidra, etc.

SEBASTIÁN PARRA-VÉLEZ-RUBIO

Las materias que emplea esta acreditada casa son de la mas absoluta pureza y delicado aroma, como igualmente en el agua de Seltz para mesa en Sifones; advirtiendo que en los cascós que expende la misma llevan el nombre de «PARRA» para que no haya equivocaciones.—Precio: gaseosas 10 cénts., sifones 20 id.
Calle de Romeros, casa de Juan Cagate.

VENTA de tejidos, paños y tiras bordadas á pagar en ocho plazos mensuales. Representante en Vélez-Rubio: D. Antonio Victor Cáceres, conocido por el Sargento. Calle de la Teja. Hay muestrarios de todos los géneros los cuales estan á disposición de los clientes que lo soliciten.

ABONOS MINERALES de casa Otto-Medén — Valencia. —

Depósito en LORCA de primeras materias para abonos químicos, á cargo de D. DIEGO GHACÓN DÍAZ. Corredera, 42, farmacia.—Sucursal en esta villa: D. Fernando Carrasco.

Sulfatos de amoniaco.—Supefosfatos de cal. Escorias Thomas.—Cloruro y sulfato de potasa. Nitrato de sosa.—Sulfato, hierro, etc.

En este depósito se facilitarán al labrador todos los datos y antecedentes necesarios para el buen empleo de estos abonos, preparándose además formulas especiales para toda clase de cultivos.

VÉLEZ-RUBIO: Carrera del Carmen, 13.

LORCA: Corredera, 42, farmacia.

A B C —Crónica semanal ilustrada.—Doce páginas en gran tamaño.—Suscripción á domicilio: diez céntimos número.

EL DEFENSOR DE LOS VÉLEZ

PERIÓDICO LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES

Carrera del Carmen, 13, VÉLEZ-RUBIO

Sr.